



La Plata, 22 FEB. 2019

VISTO

la solicitud de otorgar la distinción post-mortem de Graduado Ilustre de la UNLP al Dr. Héctor José DE VEGA, de fs. 1;

CONSIDERANDO

el Dictamen del Consejo Departamental de Física a fs. 3;
el tratamiento del tema en la reunión de fecha 14-12-18;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por unanimidad 14 votos)

RESUELVE:

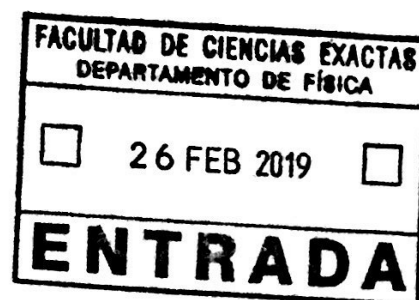
1ro. - NO HACER LUGAR a la solicitud de otorgar la distinción post-mortem de Graduado Ilustre de la UNLP al Dr. Héctor José DE VEGA._____

2do. - REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo. NOTIFÍQUESE fehacientemente a los interesados. REMÍTASE copia al Departamento de Física. Cumplido, ELÉVESE a la Universidad para proseguir con su tramitación._____

afeg.-

Prof. Dr. Francisco J. Speroni Aguirre
Secretario Académico

Prof. Dr. Mauricio Federico Erben
Decano



RESOLUCION: N° 0165